

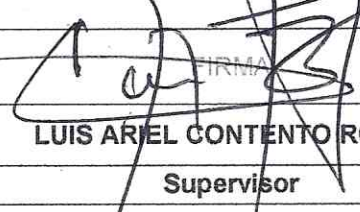
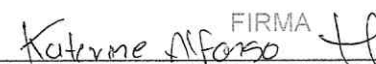


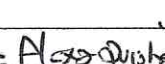
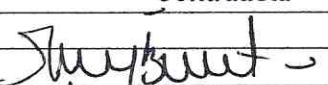
INSTITUTO DE TURISMO DEL META
RADICADO DE ENTRADA
ITM_E2024_2855 - 31/12/2024 12:56:02p. m.
REMITENTE
FUMIGABIEN SAS
FOLIOS: 96
ANEXOS:

	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA RADICACIÓN DE CUENTAS	Código: GAF-F-01-V6
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

NO. CONTRATO / CONVENIO:		746 DE 2024					
NOMBRE CONTRATISTA:		FUMIGABIEN SAS REP LEGAL KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN					
NO. C.C. / NIT:		801.243.831-5 CC. 1.121.897.013 de Villavicencio					
PERIODO DE PAGO:		Del	11/12/2024		Al	30/12/2024	
TIPO DE PAGO:		PARCIAL			No.	01	FINAL X
No	DOCUMENTO (Solo se deben marcar los documentos que aplican al pago)					Tesorería	Contratación
1.	GAF-F-04 Certificado autorización de pago del supervisor. (tesorería - contratación)					X	X
2.	Comprobantes de entrada a almacén (aplica para contratos de suministros copia tesorería y original contratación)					NA	NA
3.	Factura de venta o cuenta de cobro de bienes o servicios (tesorería - contratación)					X	X
4.	Copia RUT (con fecha de generación del periodo a cobrar para todos los pagos en tesorería) (contratación únicamente si actualiza RUT)					X	NA
5.	Certificación bancaria (todos los pagos para tesorería. Para contratación primera cuenta o si hay cambio de cuenta)					X	X
6.	GAF-F-03 Certificado Rentas de trabajo y aportes a seguridad social (todos los pagos - tesorería)					X	NA
7.	Persona Natural: Planilla de pagada de seguridad social del periodo a cobrar Persona Jurídica. Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales con firma original del representante legal o revisor fiscal cuando aplique (art. 50 Ley 789 de 2002)					X	X
8.	Copia del documento de designación de supervisión (si hay cambio de supervisor únicamente para tesorería)					N/A	NA
9.	Informe del contratista (contratación)					NA	X
10.	GAF-F-05 Informe de Supervisión (contratación)					NA	X
11.	GJC-F-05 Acta de Finalización (tesorería - contratación)					X	X
12.	GJC-F-06 Acta de Liquidación (Nota 1) / Acta de terminación y liquidación anticipada (tesorería - contratación)					X	X

VALOR PAGO: TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000) MTCE.

	
LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	FUMIGABIEN SAS R/L KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN
Supervisor	Contratista

Firma:		Firma:	
Nombre	Alexa Carolina Quishpe	Nombre	Alejandra Barreto R.
Fecha y hora:	31 DIC 2024 12:15 PM	Fecha y hora:	30 DIC 2024
V°b° Archivo:		Quien revisa	

	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

DATOS BASICOS			
Número de contrato/Convenio	746-2024		
Numero proceso SECOP II	MC-ITM-022-2024		
Nombre contratista	FUMIGABIEN SAS REP LEGAL KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN	NIT/C.C	NIT:801.243.831-5 CC. 1.121.897.013 de Villavicencio Meta
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE LAS MALOCAS DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO –META, Y EN EL COMPLEJO TURISTICO CENTRO GEOGRAFICO DE COLOMBIA ALTO DE MENEGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	C.C	86.058.053 de Villavicencio
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000) MCTE.		
Plazo de ejecución:	VEINTE (20) DIAS, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
Fecha de inicio:	11/12/2024		
Fecha de terminación:	30/12/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

Nota: Si el contrato no tiene modificaciones diligenciar N/A

Periodo de Pago:	Del	11/12/2024	Al	30/12/2024			
Tipo de Pago:	Anticipo		Parcial		Final	X	No. de Pago 1

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)
6.3- FORMA DE PAGO: El Instituto de Turismo del Meta pagará al contratista el valor de ejecución del contrato de la siguiente manera: un (1) único pago de igual valor por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000) M/CTE, pagaderos una vez transcurrido el periodo de ejecución del contrato previo informe de actividades, certificado del supervisor, acreditación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y demás requeridos por la entidad.

	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Modificaciones y/o Adiciones:

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	NA
--	----

Valor Total Autorizado a Pagar		
Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números máximo 2 Decimales)		TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$33.00.000).
Por cada Registro Presupuestal (R.P.) y Clasificador Presupuestal que avale el contrato, se debe especificar el Valor a afectar. Inserte filas si requiere.		
No. R.P.	Rubro Presupuestal	Valor a Afectar
001694	2010202002008	\$33.000.000
Valor Total Autorizado a Pagar		\$33.000.000
Anticipo (Letras y Números)		N/A
Amortización del Anticipo:		
Valor (Letras y Números)		N/A
Porcentaje:	Observaciones:	N/A

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Del	
Anticipo	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	\$33.000.000	11/12/2024	30/12/2024	100%
Saldo del Contrato Pendiente por Ejecutar	\$0	N/A	N/A	0%
Valor Total del Contrato Inicial	\$33.000.000	11/12/2024	30/12/2024	100%
Nota: Inserte o Elimine filas si requiere. Nota: Si el contrato no tiene modificaciones diligenciar N/A				

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo de Pago		% Ejecución Financiera
		Del	Al	
*Cuarto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
*Quinto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor Total de la Adición	NA	NA	NA	NA
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

Valor Total del Contrato (Inicial+Adición)	\$33.000.000
---	---------------------

Pagos de Seguridad Social – Persona Natural								
Valor del periodo facturado	Valor IBC 40%	No de planilla	Mes o periodo	Aporte Salud	Aporte Pensión	Pago ARL	Total Pagado	Fecha de pago

	CERTIFICADO AUTORIZACION DE PAGO DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR		Código: GAF-F-04-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera		Fecha de Vigencia: 15/10/2024

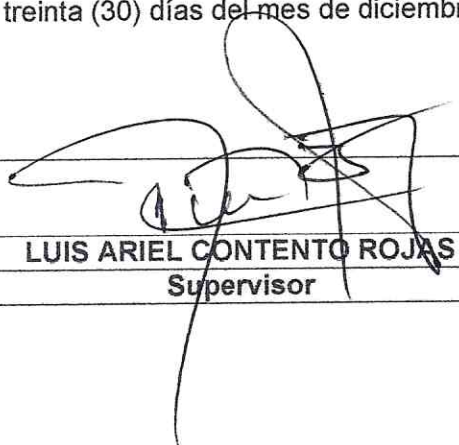
			pagado					
\$ 33.000.000	\$1.300.000	82999169	DICIEMBRE	\$ 208.000	\$ 832.000	\$ 362.000	\$1.610.100	2024/12/30
Nota: a) Relacione las planillas presentadas para cada uno de los periodos facturados b) Si es persona jurídica se diligencia N/A c) Inserte o Elimine filas si requiere d) Los valores de los aportes sin intereses								

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original		X
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (cedula, Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)	X	
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social)	X	
Nota: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.		
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A		

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,


LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS
Supervisor

FUMIGABIEN S.A.S NIT 901243831
 Actividad Económica Principal 8129
 No somos Gran Contribuyente
 No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
 No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación Estandar
 Fecha de Generación 30/12/2024 23:20
 Fecha de Vencimiento 29/01/2025 23:20
 Fecha de Validación 30/12/2024 23:21
 Forma de Pago Crédito 30 DÍAS
 Medio de Pago Consignación bancaria
 Moneda COP



DATOS DEL EMISOR		DATOS DEL CLIENTE	
Razón Social	FUMIGABIEN S.A.S	Razón Social	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
NIT	901243831	NIT	892000563
Obligación	IVA	Obligación	IVA
Email	facturacionfumigabiensas@gmail.com	Email	facturacion.electronica@turismometa.gov.co
Teléfono	3008386200	Teléfono	3102084193
Dirección	CALLE 18 10 B 16 BRR JUANA SOFIA	Dirección	CL 21 SUR AV CAMINO GANADERO KM 7 PAR LAS MALOCAS
Ciudad, Depart.	PUERTO LOPEZ, META (CO)	Ciudad, Depart.	VILLAVICENCIO, META (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	071	Cafeterías, batería de baños, planta eléctrica y estación eléctrica. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$117,647.00	IVA 19%	\$235,294.00	\$280,000.00
2	072	Coliseo Piedemonte Llanero, baterías de baños, bodegas, oficinas de jurídica y archivo. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, Ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina	2	EA	\$2,184,874.00	IVA 19%	\$4,369,748.00	\$5,200,000.00
3	073	Baños, bodegas, cuarto de red contra incendio. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$67,227.00	IVA 19%	\$134,454.00	\$160,000.00

FUMIGABIEN S.A.S NIT 901243831

Actividad Económica Principal 8129

No somos Gran Contribuyente

No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA

No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación

Estandar

Fecha de Generación

30/12/2024 23:20

Fecha de Vencimiento

29/01/2025 23:20

Fecha de Validación

30/12/2024 23:21

Forma de Pago

Crédito 30 DÍAS

Medio de Pago

Consignación bancaria

Moneda

COP



4	074	Coliseo Gramalote. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$1,060,588.00	IVA 19%	\$2,121,176.00	\$2,524,200.00
5	075	Kiosco Carita, depósito de mantenimiento, pesebreras de madera. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$415,966.00	IVA 19%	\$831,933.00	\$990,000.00
6	076	Taquillas, oficina de medios y oficina de administración. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$75,630.00	IVA 19%	\$151,261.00	\$180,000.00
	077	Pesebreras de material. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$277,311.00	IVA 19%	\$554,622.00	\$660,000.00
8	078	Taller de forja y pesebreras. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$33,613.00	IVA 19%	\$67,227.00	\$80,000.00

FUMIGABIEN S.A.S NIT 901243831
 Actividad Económica Principal 8129
 No somos Gran Contribuyente
 No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
 No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Tipo de Operación Estandar
 Fecha de Generación 30/12/2024 23:20
 Fecha de Vencimiento 29/01/2025 23:20
 Fecha de Validación 30/12/2024 23:21
 Forma de Pago Crédito 30 DÍAS
 Medio de Pago Consignación bancaria
 Moneda COP



9	079	Arena mayor, manga de coleo y locales de comercio. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$3,530,252.00	IVA 19%	\$7,060,504.00	\$8,402,000.00
10	080	Reservorio y Hato Santa Elena. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$453,782.00	IVA 19%	\$907,563.00	\$1,080,000.00
11	081	Lago del Pueblito Llanero. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 Ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$252,101.00	IVA 19%	\$504,202.00	\$600,000.00
12	082	Pueblito Llanero. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 Ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$1,226,891.00	IVA 19%	\$2,453,782.00	\$2,920,000.00
13	083	Centro de eventos. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$389,916.00	IVA 19%	\$779,832.00	\$928,000.00

Tipo de Operación Estandar
 Fecha de Generación 30/12/2024 23:20
 Fecha de Vencimiento 29/01/2025 23:20
 Fecha de Validación 30/12/2024 23:21
 Forma de Pago Crédito 30 DÍAS
 Medio de Pago Consignación bancaria
 Moneda COP



FUMIGABIEN S.A.S NIT 901243831
 Actividad Económica Principal 8129
 No somos Gran Contribuyente
 No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
 No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

14	084	Coliseo Bocamonte, baterías de baños, cuarto red contra incendios . Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$1,008,403.00	IVA 19%	\$2,016,807.00	\$2,400,000.00
15	085	Coliseo Sierra de la Macarena, picadero, centro ecuestre, restaurante, baños, oficinas y vivienda. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$840,336.00	IVA 19%	\$1,680,672.00	\$2,000,000.00
16	086	Portería. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$25,210.00	IVA 19%	\$50,420.00	\$60,000.00
	087	Oficinas ITM, cafetería, Domo y baños. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$201,681.00	IVA 19%	\$403,361.00	\$480,000.00
18	088	Fumigación de los pisos 1 al 16 de la torre, casetas de artesanos, baños y oficinas. COMPLEJO TURISTICO CENTRO GEOGRAFICO DE COLOMBIA ALTO DE MENEGUA - PUERTO LOPEZ - META. Fumigación de plagas (insectos y voladores) con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina. Control químico de roedores con producto Klerat Pellets, ingrediente activo Brodifacuoma, control de vectores con producto K-Othrine SC 50 ingrediente activo Deltrametrina.	2	EA	\$1,704,118.00	IVA 19%	\$3,408,235.00	\$4,055,800.00

Tipo de Operación Estandar
 Fecha de Generación 30/12/2024 23:20
 Fecha de Vencimiento 29/01/2025 23:20
 Fecha de Validación 30/12/2024 23:21
 Forma de Pago Crédito 30 DÍAS
 Medio de Pago Consignación bancaria
 Moneda COP



FUMIGABIEN S.A.S NIT 901243831
 Actividad Económica Principal 8129
 No somos Gran Contribuyente
 No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
 No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

18

Subtotal	\$27,731,092.00
IVA 19%	\$5,268,908.00
Total a Pagar	\$33,000,000.00

Jades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

Certificado Bancario

Lunes, 02 de diciembre de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUMIGABIEN identificado(a) con NIT 901243831, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	80200016029	2019/02/08	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento

REGISTRADO EN LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

VIGILADO

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el
momento





**EL SUSCRITO CONTADOR LEIDY RAMOS ROA IDENTIFICADO
CON CEDULA DE CIUDADANIA N° 40.333.814 DE
VILLAVICENCIO Y TARJETA PROFESIONAL N° 143619-T DE LA
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA:

Que Empresa **FUMIGABIEN S.A.S.**, Identificada con Nit. 901.243.831-5, a la fecha se encuentra a paz y salvo del cumplimiento sobre el contrato de servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, durante los últimos 6 Meses, dando de esta manera cabal cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003.

La presente se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio a los (30) Días del Mes de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Leidy RAMOS
LEIDY RAMOS ROA

T.P. N° 143619-T

C.C. N° 40.333.814 de Villavicencio

Katherine Alfonso M
KATERINE ALEXANDRA ALFONSO
Representate Legal
CC. N° 1.121.897.013 de Villavicencio

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F E E E 8 F 7 3 B 0 7 5 B C 0 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LEIDY RAMOS ROA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 40333814 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 143619-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
143619-T

LEIDY RAMOS ROA
C.C. 40333814
RESOLUCION INSCRIPCION: 215 FECHA 06/08/2009
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 153924



FIRMA DEL TITULAR 67528

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 40.333.814
RAMOS ROA

APellidos
LEIDY
Nombre

LEIDY RAMOS



FECHA DE NACIMIENTO 27-SEP-1984
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.52 **A+** **F**
ESTATURA **G.S. RH** **SEXO**

29-ENE-2003 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL GARCIA RIVERA



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	901243031-5	FUMIGABEIN SAS	MANZANA Z CASAS 24 BARRIO JUANA SOFIA
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
	UNICA	B - menos de 200 c	
EXONERADO PAGO PARA FISCALES Y SALUD		CORREO	TELÉFONO
SI		lumigabienias@gmail.com	3508331692
CIUDAD / MUNICIPIO		DEPARTAMENTO	META
PUERTO LOPEZ			

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA AFECTADA	FECHA PAGO AFECTADA (DÍAS/MESES/AÑOS)	FECHA PAGO (DÍAS/MESES/AÑOS)	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	2025-01	2024-12	E
PERIODO PENSIONES			
TOTAL A PAGAR			\$1.610.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	26.000	0	0	0	0	0	0
EPS005	Sinifia EPS	800251440-6	52.000	0	0	0	0	0	0
EPF037	Nueva EPS	800156264-2	52.000	0	0	0	0	0	0
EPF034	Recuerdo SGP Capital Salud	600298372-9	52.000	0	0	0	0	0	0
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037016-1	26.000	0	0	0	0	0	0
Total a Pagar									26.000

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
2-0201	Protección (ING + Protección)	800229738-0	312.000	0	0	0	0	0	0	0	312.000	2
2-3031	Provenir	800224908-8	416.000	0	0	0	0	0	0	0	416.000	2
25-14	Compensaciones	900336304-7	104.000	0	0	0	0	0	0	0	104.000	1
Total a Pagar											832.000	

TOTALES RIEGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	362.100	No. Autorización	Valor	Sistemas	362.100	0	0	0	3.621	362.100	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF34		892000146-3	209.000	0	0	209.000	5

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE									
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD			
NI	901243631-5	FUMIGABEIN SAS	MANZANA Z CASAS 24 BARRIO JUANA SOFIA	350933 1092	fumigabebien@guil.com				
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	CIUDAD / MUNICIPIO					
UNICA	B - menos de 200 c			PUERTO LÓPEZ					
			META						

TOTALES PARAFISCALES					No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar		
0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
PERIODO SALUD	PERIODO PERMISIONES				EMPLERADOS
2025-01	2024-12	E	30/12/2024	825997169	5
TOTAL A PAGAR					\$1.610.100

TOTALES POR SUBSISTEMA					Total a Pagar
Tipo Administradora		No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IFP y Mora		
Salud		5	208.000		208.000
Pensión		3	832.000		832.000
Riesgos Laborales		1	392.100		392.100
CCF		1	208.000		208.000
ESAP		0	0		0
ICBF		0	0		0
MEN		0	0		0
SENA		0	0		0
TOTALES		10	1.610.100		1.610.100

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	901243031-5	FUMIGABISEN SAS	MANZANA 2 CASAS 24 BARRIO JUANA SOFIA
FORMA PRESENTACIÓN ÚNICA		NOMBRE SUCURSAL	DEPARTAMENTO
			META
CORREO			Ciudad / Municipio
			PUERTO LÓPEZ
EXONERADO PAGO PARA FICHALES Y SALUD			
SI			

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/ANO)	TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2025-01	2024-12	E	02399163
			\$1.610.100

TALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN										SALUD					RESECCION LABORALES					CCF					PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Tipo	Nro. de identificación	Apellido y Nombre	Código	Subgrupo	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro	Código de Seguro

Villavicencio, 30 de diciembre de 2024

Señor
Luis Ariel Contento Rojas
Supervisor periodo 11/12/2024 al 30/12/2024

ASUNTO: Informe de cumplimiento de contratista

De manera atenta hago llegar para su conocimiento y fines pertinentes el informe mensual de actividades ejecutadas en el contrato 746 de 2024 cuyo proceso vinculado al SECOP II es el 746-2024 del 11/12/2024 al 30/12/2024, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE LAS MALOCAS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META, Y EN EL COMPLEJO TURISTICO CENTRO GEOGRAFICO DE COLOMBIA ALTO DE MENEGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META..**

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las Siguietes son las obligaciones ejecutadas en el presente periodo, que corresponden a un avance ejecutado del 100%

Obligación No. 01
Ejecutar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.
Descripción avance: Se ejecutó el objeto del contrato cumpliendo con las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.
Anexos y Evidencia:
Fichas técnica K-OTHRINE SC 50





FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



K-Othrine[®] SC 50



Foto: referencia

Tipo: insecticida en Suspensión Concentrada
Grupo Químico: Pirrotide
Ingrediente activo: Deltametrina CAS 52918-63-5
Concentración: 5%
Uso en Salud Pública:
Registro N° RGSP 0049-97
CATEGORIA TOXICOLÓGICA III
MODERADAMENTE TOXICO

1. INFORMACION GENERAL

K-Othrine[®] SC50 es un insecticida en formulación Suspensión Concentrada de Deltametrina, conforme a la especificación WHOPEIS. La Deltametrina original de Bayer es uno de los piretroides biológicamente más activos que además de su óptima actividad insecticida ofrece una gran seguridad a seres humanos, animales domésticos y en general gran protección al medio ambiente. K-Othrine[®] SC50 es de amplio espectro de acción contra insectos rastreros y voladores, dando excelentes resultados.

Su formulación ofrece gran poder residual lo que permite controlar los insectos por grandes periodos de tiempo. K-Othrine[®] SC50 se mezcla con en agua y se aplica con pulverizadores de presión tipo Hudson X/Port o similares, bombas manuales de presión constante y/o motomochilas. Igualmente se puede realizar aplicaciones residuales dentro y fuera de las instalaciones para el control de insectos rastreros o plagas urbanas.

2. INGREDIENTE ACTIVO

DELTAMETRINA

Nombre IUPAC: 5-*o*-ciano-3-fenoxibencil (1R,3R)-3-(2,2-Dibromovinil)-2,2-dimetilciclopropano carboxilato

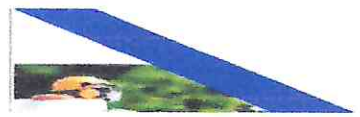
Gramos de Ingrediente activo/litro: 50g

Concentración de i.a.: 5%

Ingredientes aditivos: c.s.p. 100%

Revisión y Actualización: Enero 2021

RESTRICTED





FumigaBien S.A.S.®

Prevenir, es vivir



3. MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

Contacto e ingestión. Actúa sobre el sistema nervioso central de los insectos, interfiriendo la conducción normal de los impulsos nerviosos. Inicialmente produce en los insectos una fase de intensa agitación, seguida de parálisis general y posteriormente la muerte de estos.

4. RECOMENDACIONES DE USO

Este producto puede ser usado de acuerdo con las recomendaciones que se relacionan a continuación:

Tratamiento Residual para el Control de vectores en Salud Pública

K-Othrine® SC 50 es un insecticida de acción residual para el control de los vectores de la enfermedad de Chagas. La dosis letal suficiente para atacar por contacto a los triatominos que repasan dentro y alrededor de las viviendas, ubicadas en áreas con alto riesgo a Chagas, es de 25 mg de Deltamethrina, grado técnico, por metro cuadrado de superficie.

1. Preparación de la dilución: En el tanque del pulverizador (Aspersora tipo Hudson X-perl) con ayuda de medidor, deposite 100 ml de **K-Othrine® SC50**, completándose posteriormente con agua limpia un volumen de 9L, así como, con objeto de que la preparación quede a una concentración de 0.025% de Deltamethrina grado técnico. Cerrar herméticamente la tapa del tanque, agitando varias veces la aspersora para homogeneizar la solución acuosa.

2. Aplicación: En la aspersora se debe asegurar una presión media de 50 psi. La distancia desde la boquilla a la superficie a asperjar siempre debe ser 45 cm. La boquilla se recomienda de abanico o cono lleno, se distribuyen en la posible franjas de rociado sobre las superficies en forma vertical. El ancho de cada franja es de 75 centímetros y debe superarse en 5 centímetros con la siguiente. Se debe tener en cuenta los hábitos de los triatominos para determinar la altura de aplicación, la cual puede ser de más de tres metros. En un segundo el operario desplazará la ventila 48,4 cm. Este movimiento debe ser uniforme a lo largo de todas las franjas.

3. Gasto de insecticida: Cuantitativamente la proporción de aplicación es aproximadamente de 40 ml de dilución por metro cuadrado o sea 8 litros de la suspensión por 200 metros cuadrados de superficie.

Revisión y Actualización Enero 2021

RESTRICTED



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



OTRAS RECOMENDACIONES DE USO

K-Othrine® SC50 puede ser aplicado en perimetros de instalaciones formando una barrera protectora impidiendo el acceso de los insectos del ambiente. Puede ser aplicado en viviendas, hoteles, restaurantes, aeropuertos, industria alimentaria y en alimentación, en general todo tipo de instalaciones de salud pública, según las siguientes recomendaciones.

Para el control de insectos rastroeros diluir 4 - 6 ml de **K-Othrine® SC50** por litro de agua para un cubrimiento de 16 m²; en tratamientos residuales en interiores, para obtener una dosis de 12.5 mg de Deltamethrina/m².

Plaga	Dosis	Cubrimiento
Insectos Rastroeros y Veladores	4 - 6 ml / L de Agua	16 m ²
Vectores: Mosquitos y Chagas (Programas de Salud Pública)	100 ml / 8 L de Agua	200 m ²

5. TIEMPO DE RE-INGRESO

El tiempo de reingreso depende de algunas variables como son: área tratada, método de aplicación, ventilación y dosis. En términos generales se recomienda el reingreso al área en un periodo de tiempo de hasta 2 horas.

El tiempo de reingreso puede ser menor siempre y cuando se verifique previamente que la superficie este seca. Personas y animales pueden ingresar después que el área este completamente seca.

6. BENEFICIOS

- ❖ **K-Othrine® SC50** brinda alta resistencia gracias a su formulación foliar, por lo tanto, permite disminuir el número de aplicaciones.
- ❖ **K-Othrine® SC50** se absorbe fácilmente en la cutícula de los insectos dando un mayor poder insecticida.
- ❖ Ofrece amplio espectro de acción controlando insectos veladores y rastroeros en general como: moscas, mosquitos, zancudos, hormigas, cucarachas y vectores de enfermedades tropicales.

Revisión y Actualización Enero 2021

RESTRICTO

FICHA TECNICA KLERAT PELLETS



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



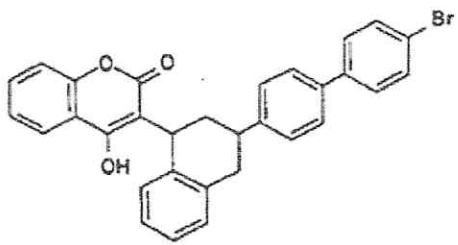
Klerat Pellets
Raticida

Rodenticida
Registro Salud Pública No. 0006-95
Registro Uso Doméstico No. INVIMA 2005V-0003459 R1

1. CARACTERÍSTICAS / BENEFICIOS

CARACTERÍSTICAS	BENEFICIOS
KLERAT [®] Pellets es un rodenticida anticoagulante de dosis única, que contiene Bitrex, sustancia amarga para prevenir la ingestión humana.	KLERAT [®] Pellets es altamente atractivo para todas las especies de roedores, es altamente palatable. Con KLERAT [®] Pellets las ratas no perciben lo que está causando las muertes y continúan comiendo los cebos. KLERAT [®] Pellets es estable por tres años si se conserva en lugar fresco y seco. Es fotostable, resistente a la humedad del ambiente, no es corrosivo y posee un olor característico que agrada a los roedores.

2. GENERALIDADES

Ingredientes Activos:	Brodifacouma
Nombre Químico: (IUPAC)*	3-[3-(4'-bromobiphenyl-4-yl)-1,2,3,4-tetrahydro-1-naphthyl]-4-hydroxycoumarin
Formulación:	Pellets
Concentración:	0.005% de Brodifacouma
Nombre Comercial:	KLERAT [®] Pellets
Fórmula Estructural:	Brodifacouma
	
Fórmula Empírica:	C ₂₇ H ₂₆ BrO ₂
Peso Molecular:	532.4
Grupo Químico:	Rodenticidas Coumarin





FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



3. PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS DE LA FORMULACIÓN

Estado Físico:	Pellets rosados de altísima palatabilidad
Densidad de la formula	0.7 g/ml

4. TOXICOLOGÍA

Categoría I Extremadamente Tóxico

Precauciones y Advertencias para uso y aplicación

- "Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para contener alimentos o agua para consumo"
- "Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón"
- "Este producto puede ser mortal si se ingiere". No ingiera el producto.
- "No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación"
- "Utilice el equipo de protección durante la mezcla y aplicación (Camisa de manga larga y pantalones largos, delantal, guantes resistentes al agua, mascarilla, visor y botas)"
- "Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento"
- "Tóxico para peces y organismos acuáticos"
- "No contaminar fuentes de agua, lagos, ríos, estanques o arroyos con los restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos"

Primeros Auxilios

- "En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muestrele la etiqueta o la hoja informativa adjunta"
- "En caso de contaminación de la piel y los ojos, lave inmediatamente las partes afectadas con abundante agua"
- "No dé de beber nada, ni induzca al vómito a un paciente que se encuentra inconsciente"
- "En caso de inhalación, llevar al paciente a un lugar con buena ventilación, mantener abrigado y en reposo. Controlar la respiración"

SINTOMAS DE INTOXICACION

No han sido determinados síntomas específicos.

Inhalación: Lleve a la persona al aire fresco. Si la persona no está respirando dele respiración artificial, preferiblemente boca a boca si es posible. Llame al centro médico para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional. **Contacto con la piel:** Retire la ropa contaminada. Enjuague la piel inmediatamente con abundante agua por 15-20 minutos. Llame a un centro médico para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional. **Contacto con los ojos:** Sostenga el ojo abierto y lávelo lentamente y suavemente con agua por 15-20 minutos. Quite los lentes de contacto, si es el caso, después de los primeros 5 minutos, entonces continúe enjuagando los ojos. **Ingestión:** NO INDUZCA EL VÓMITO a menos que se lo indique un doctor. No suministre nada por vía oral a una persona inconsciente. Llame a un centro médico inmediatamente para que lo aconsejen sobre el tratamiento adicional.

Tratamiento médico de urgencia: Lavado gástrico, evitando broncoaspiración.
"No existe antídoto específico. El tratamiento debe ser sintomático".

EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS 24 HORAS CISPROM: 018000916012
FUERA DE BOGOTÁ. EN BOGOTÁ COMUNICARSE CON EL TELEFONO 2888012.



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S.®

Prevenir, es vivir



Almacenamiento

Conserve en lugar fresco. Almacene el producto en un lugar debidamente identificado, exclusivo para productos tóxicos, seco, ventilado y protegido de la luz solar, fuera del alcance de niños y de animales domésticos. Mantenga el producto en su envase y empaque original. No se debe almacenar ni transportar con alimentos, bebidas o medicamentos para consumo humano o veterinario.

5. PROPIEDADES BIOLÓGICAS

Mecanismo de acción:

Por ser un anticoagulante, reduce la habilidad de la sangre para coagularse. Actúa inhibiendo la síntesis de la Vitamina K en el hígado, interfiriendo así el proceso de la coagulación sanguínea en los animales de sangre caliente. El efecto anticoagulante comienza pronto con la aparición de hemorragias internas, las que desencadenan anemia aguda y la muerte del roedor 3 a 6 días después de consumir brodifacoum.

Modo de acción:

Actúa por ingestión.

6. CAMPOS DE APLICACIÓN (USOS) Y DOSIS

Klerat® Pellets es un rodenticida anticoagulante indicado para el control de roedores que ocasionan ataques a cultivos y semillas almacenadas:

Roedores	Dosis / Sitio de aplicación
Ratas y Ratones (<i>Rattus rattus</i> , <i>Rattus norvegicus</i> , <i>Mus musculus</i>)	10 a 20 gramos Según el nivel de infestación observado

Periodo de Carenia-Periodo de Re-entrada: No Aplica

Modo de Empleo

Klerat® Pellets viene listo para usar y debe ser protegido de la humedad y debe colocarse en sitios fuera del alcance de los niños y animales domésticos. En bodegas de granos almacenados en sacos apilados, colocar Klerat® Pellets entre las estibas. En infestaciones severas repita el tratamiento cada semana, hasta que cese el consumo del cebo.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

"El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas".

Importado
Syngenta S.A.
Cra. 7 No. 116 - 50
Bogotá, D.C., Colombia

Distribuido por:
Proclag sas
Carrera 98 A No. 157-70 piso 2
Tel. 6837122
Bogotá, D.C.

Obligación No. 02

Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.

Descripción avance: Se cumplió con las especificaciones técnicas requeridas en el contrato y el personal mínimo requerido que se relaciona así:

1. Coordinador HSEQ – DIANA CAROLINA CONTENTO CC. 1121905648
2. Operario 1 - JHON JAIRO TORO PULIDO CC. 79810299
3. Operario 2 – CRISTIAN CAMILO RECIO BELTRAN CC 1120873825

Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



ANEXOS Y EVIDENCIA

Certificados del personal mínimo requerido

1. Coordinador HSEQ – DIANA CAROLINA CONTENTO CC. 1121905648



Operario 1 - JHON JAIRO TORO PULIDO



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON JAIRO TORO PULIDO

Con Cédula de Ciudadanía No. 79816299

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

ARGEMIRO CELIS CASTRO
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE SOACHA
REGIONAL CUNDINAMARCA

97767135 - 10/05/2024
FECHA REGISTRO

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original que se encuentra en la página web del SENA. No es válido para efectos legales.

Operario 2 – CRISTIAN CAMILO RECIO BELTRAN CC 1120873825



REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN CAMILO RECIO BELTRAN

Con Cédula de Ciudadanía No. 1120873825

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS EN SALUD PUBLICA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por

JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO LA GRANJA
REGIONAL CALIMA

98028731 - 25/05/2024
FECHA REGISTRO

El presente documento es una copia digitalizada de un documento original que se encuentra en la página web del SENA. No es válido para efectos legales.



FumigaBien S.A.S
Prevenir, es vivir





LIBERTAD Y JUSTICIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTIAN CAMILO RECIO BELTRAN

Con Cédula de Identificación No. 1120873825

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO RACIONAL DE PLAGUICIDAS

con una duración de 60 horas

En cumplimiento de la ley 119 de 1994, se firma el presente en Bogotá, a los veintinueve (29) días del mes de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Firmado Digitalmente por



JUAN CAMILO SOTO DIAZ
Supervisor E
CENTRO AGRARIO REGIONAL TOLIMA

98046276 - 25/05/2024
FECHA REGISTRO

La presente es una copia impresa de un documento digital firmado electrónicamente con la siguiente URL: <https://firma.sena.gov.co/firma/verificar/98046276-25052024>



HSEQ
INTERNATIONAL S.A.S.
NIT. 900.601.478-0



SCHUMACHER
CENTRO DE ENSEÑANZA

Certifica Que:

CRISTIAN CAMILO RECIO BELTRAN
C.C. N° 1120873825

Asistió y aprobó el curso de:

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS
RES.1223 /2014

Con una intensidad horaria de 60 horas, según

Resolución de Salud Ocupacional 1499 del 05 de Marzo 2013 de la Secretaría de Salud del Meta
y Resolución 470.560 DEL 2021 de la secretaria de educación del Meta

Se da en la ciudad de Villavicencio el día 15 del mes de agosto del 2024 y vence el día 15 del mes de agosto del 2026

 **TMP:1121824922** 

Calle 34 No 41-64 Barzoi Alto y Calle 9 Sur No 23-34 La Rosita - Calle 39 No 19d-03 Paraiso Villavieja,
Bogotá D.C., Cali, Nariño, Puerto Asis, Ibagué, Manizales, Pereira, Armero, Tunja, Bucaramanga
Cel: 3012467945-3112241304-312548544

PARA VERIFICACIÓN DE DIPLOMAS:

E-mail: ceautschumacher@gmail.com o hseqinternational@gmail.com
Web: www.hseqinternational.com.co

Obligación No. 03

Coordinar de manera previa con el supervisor del contrato, el itinerario y el

desarrollo de cada una de las actividades

Descripción del avance:

Se coordina de manera telefónica con el supervisor y con los administradores del Parque las Malocas, ubicado en Villavicencio - Meta y del Complejo turístico centro geográfico de Colombia Alto de Menegua, ubicado en Puerto López – Meta. Y se definió el siguiente cronograma para el desarrollo de las actividades:

LUGAR	FECHA 1: 16 Y 17 DE DICIEMBRE 2024
Instalaciones del Parque las Malocas y oficinas administrativas, Villavicencio – Meta.	7:00 am
LUGAR	FECHA 2: 30 DE DICIEMBRE 2024
Instalaciones del Parque las Malocas y oficinas administrativas, Villavicencio – Meta.	6:00 am

LUGAR	FECHA 1: 18 DE DICIEMBRE 2024
Complejo Turístico Centro Geográfico de Colombia Alto de Menegua, Puerto López – Meta.	7:00 am
LUGAR	FECHA 2: 26 DE DICIEMBRE 2024
Complejo Turístico Centro Geográfico de Colombia Alto de Menegua, Puerto López – Meta.	7:00 am

Anexos y Evidencia

Instalaciones del Parque las Malocas y oficinas administrativas, Villavicencio – Meta (16 y 18 de diciembre de 2024) Fecha 1

1. Cafetería, batería de baños, planta eléctrica y estación eléctrica





FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



2. Coliseo piedemonte Llanero, batería de baños, bodegas, oficinas de jurídica y archivo



Celular: 3008386200

E-mail: fumiaabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



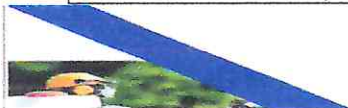
3. Baños, bodegas, cuarto de red de incendios



4. Coliseo Gramalote



5. Kiosco Carita, depósito de mantenimiento, pesebreras de madera



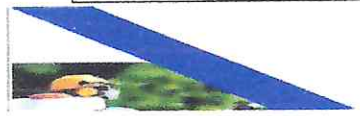
Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



Celular: 3008386200
E-mail: fumigabiensas@gmail.com

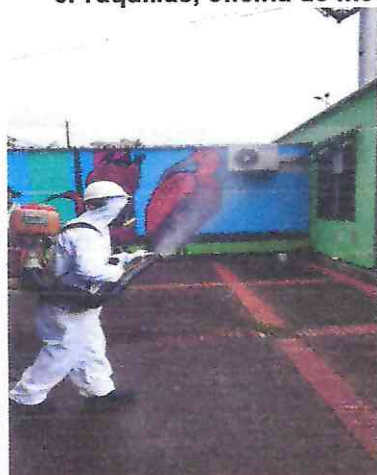


FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



6. Taquillas, oficina de medios y oficina de administración



7. Pesebreras de material



8. Taller de forja y pesebreras



10:

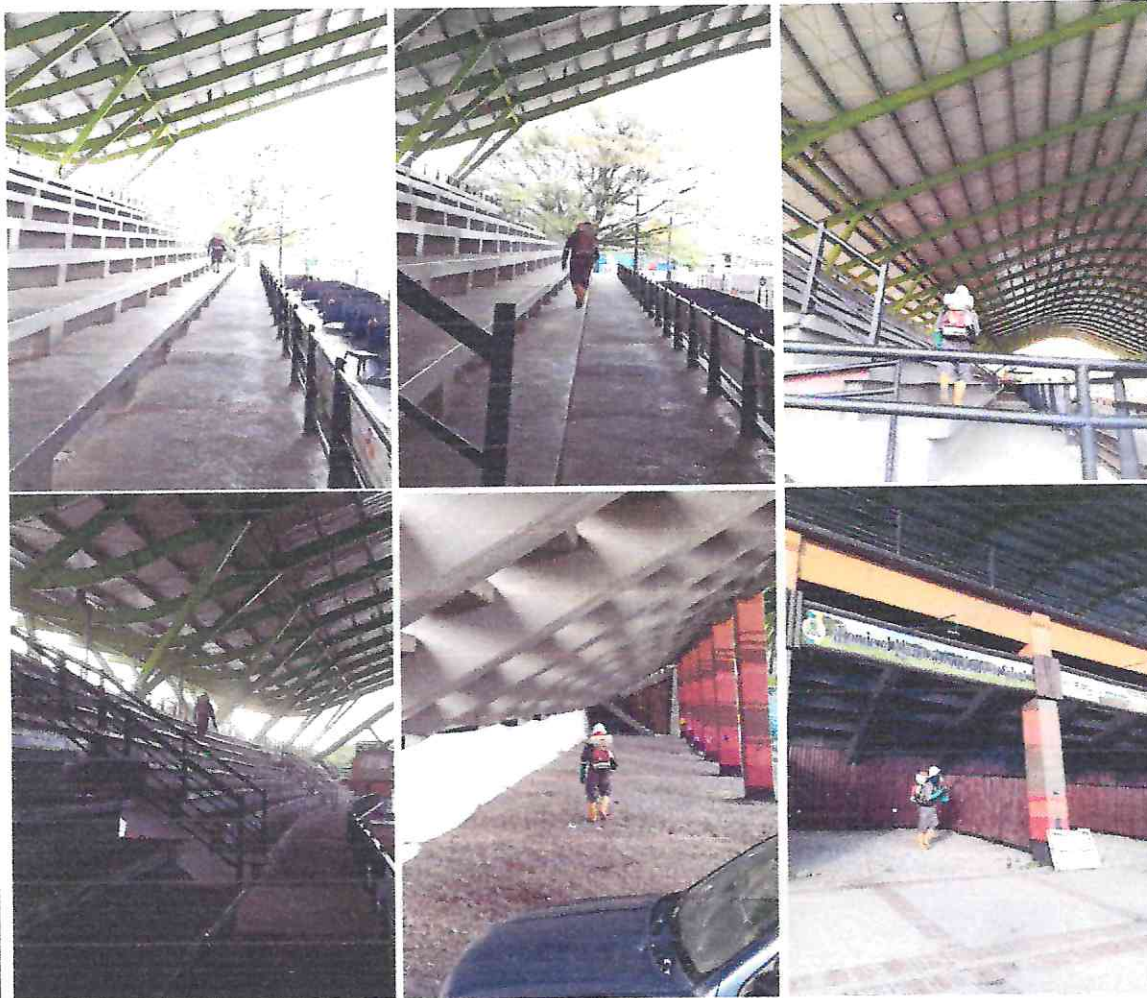


FumigaBien S.A.S[®]

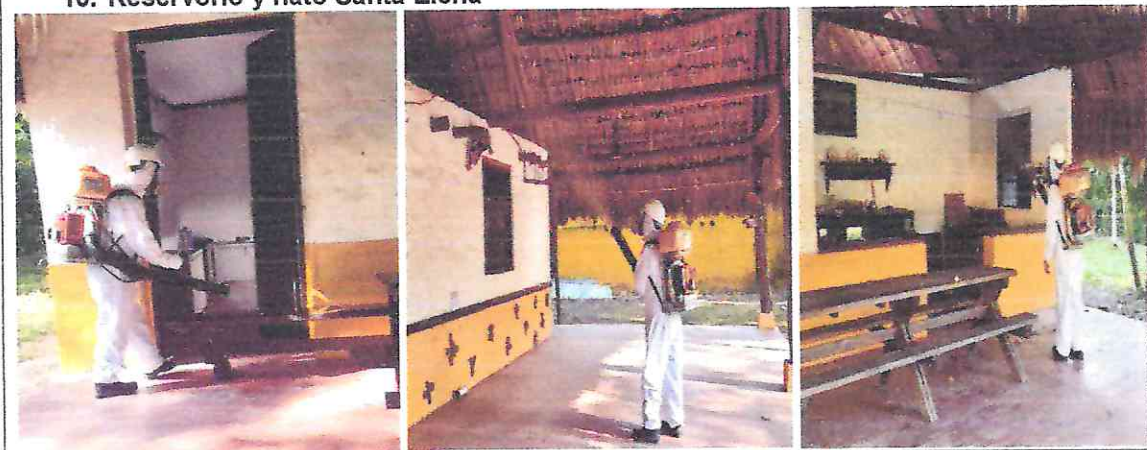
Prevenir, es vivir



9. Arena mayor, manga de coleo y locales de comercio



10. Reservorio y hato Santa Elena



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



11. Lago del Pueblito Llanero



12. Pueblito Ilenero

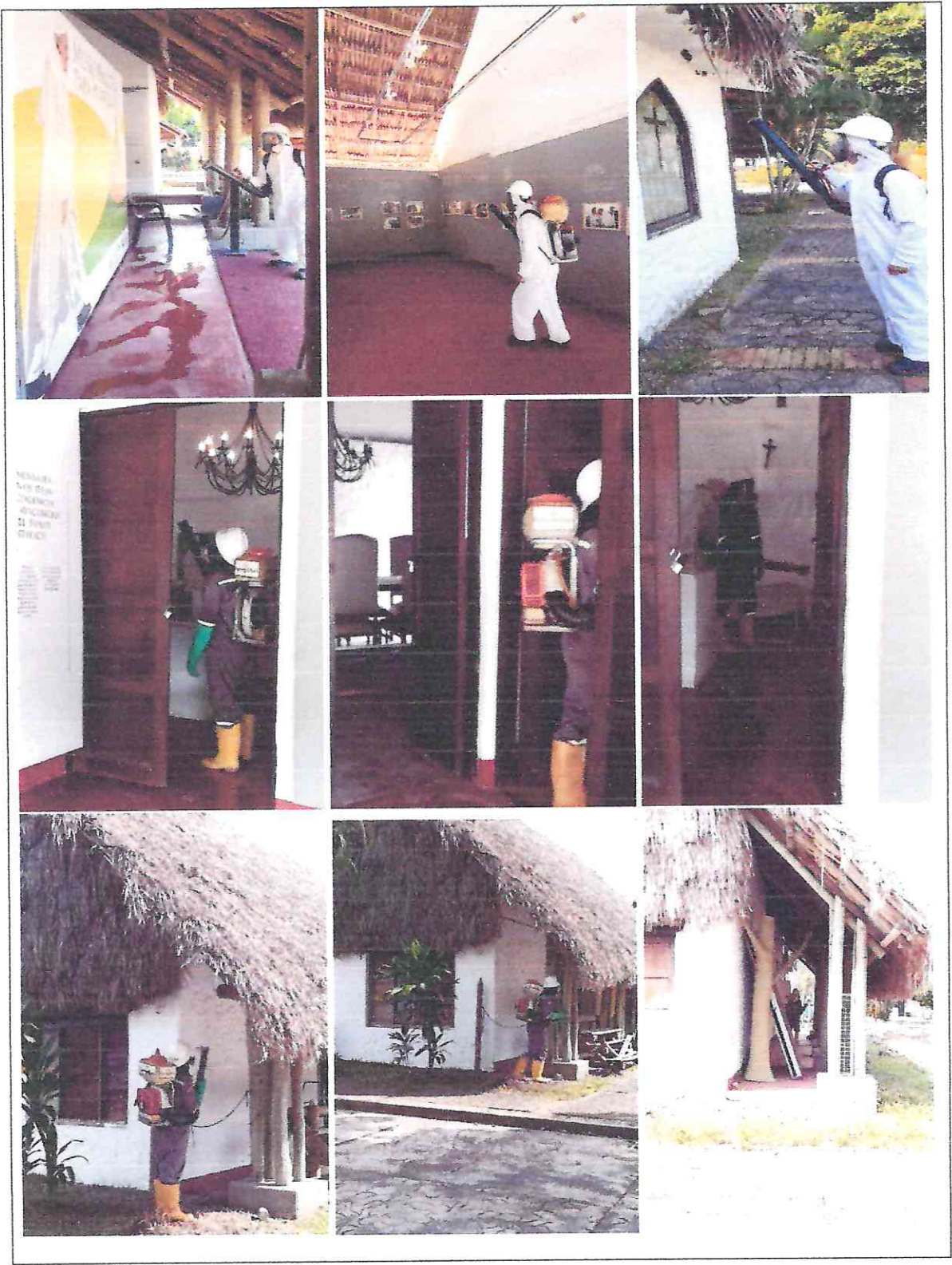


Celular: 3008386200
E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



Celular: 3008386200
E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



13. Centro de eventos



14. Coliseo Bocamonte, batería de baños, cuarto red de incendios



15. Coliseo Sierra de la macarena, picadero, centro ecuestre, restaurante, baños, oficinas y vivienda.



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

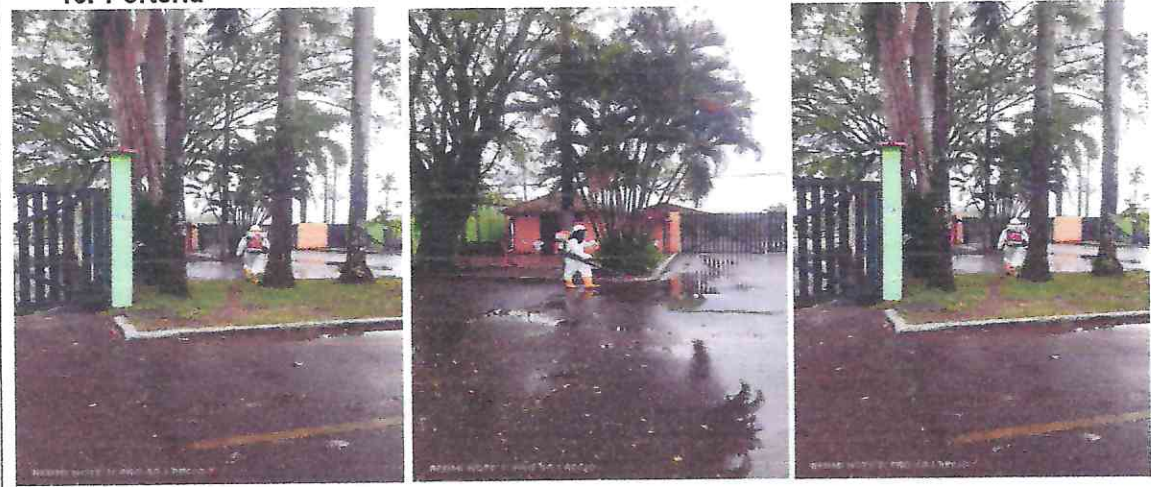


FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



16. Portería



17. Oficinas ITM, cafetería, domo y baños





FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



Instalación de estaciones cebaderas para el control de roedores



FumigaBien S.A.S[®] Prevenir, es vivir



Complejo Turístico Centro Geográfico de Colombia Alto de Menegua, Puerto López – Meta (18 de diciembre de 2024)



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



Instalación de estaciones cebaderas para el control de roedores



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S.

Prevenir, es vivir



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



territorio

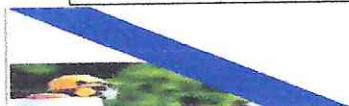


emprender



Instalaciones del Parque las Malocas y oficinas administrativas, Villavicencio – Meta (30 de diciembre de 2024) Fecha 2

1. Cafetería, batería de baños, planta eléctrica y estación eléctrica



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

2023



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



territorio



emprender



2. Coliseo piedemonte Llanero, batería de baños, bodegas, oficinas de jurídica y archivo



3. Baños, bodegas, cuarto de red de incendios



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



territorio



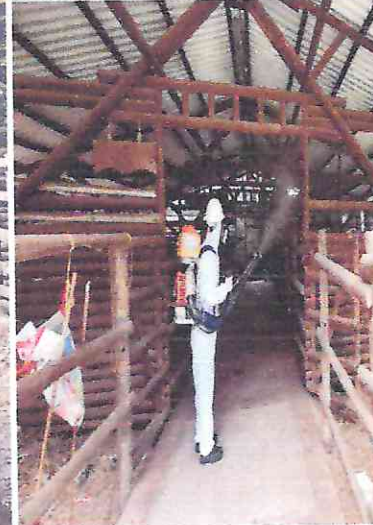
emprender



4. Coliseo Gramalote



5. Kiosco Carita, depósito de mantenimiento, pesebreras de madera



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA



territorio



emprender



AGRICULTURA

6. Taquillas, oficina de medios y oficina de administración



7. Pesebreras de material



8. Taller de forja y pesebreras



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

FumigaBien S.A.S.
Prevenir, es vivir



9. Arena mayor, manga de coleo y locales de comercio



10. Reservorio y hato Santa Elena





FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



11. Lago del pueblito llanero



12. Pueblito Llanero



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

FumigaBien S.A.S[®]
 Prevenir, es vivir



13. Centro de eventos



14. Coliseo Bocamonte, baterías de baños, cuarto red contra incendios



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

011



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



15. Coliseo Sierra de la Macarena, picadero, centro ecuestre, restaurante, baños, oficinas y vivienda



16. Portería



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



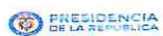
17. Oficina ITM, cafetería, domo y baños



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

FumigaBien S.A.S[®] Prevenir, es vivir






Revisión y cambio de cebo en estaciones cebaderas para el control de roedores



Complejo Turístico Centro Geográfico de Colombia Alto de Menegua, Puerto López – Meta (26 de diciembre de 2024) Fecha 2



Celular: 3008386200
 E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



enterritorio

emprender



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

FumigaBien S.A.S Prevenir, es vivir

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

 **territorio**

 **emprender**



Revisión y cambio de cebo en estaciones cebaderas para el control de roedores



Obligación N°04

Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial algún cambio necesario en el itinerario, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.

Descripción del avance: Durante el periodo comprendido en el presente informe, no se realizaron requerimientos, instrucciones o recomendaciones adicionales a las ya estipuladas en el contrato.

Anexos y evidencias

N/A

Obligación N°05

Prestar el servicio con estricto cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad y acatando todas las medidas necesarias para la protección del personal, cómo tapabocas y elementos de desinfección.



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

FumigaBien S.A.S Prevenir, es vivir





Descripción del avance: Se presenta el servicio cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y acatando todas las medidas necesarias de protección, traje tyvek, careta full face, botas de seguridad, guantes de nitrilo, casco de seguridad.

Anexos y evidencias



Obligación N°6

Asumir por su cuenta y riesgo el servicio de transporte de elementos e insumos para la ejecución contractual, sin erogación alguna adicional de la ya contemplada dentro de las condiciones técnicas por parte del instituto, sin que se constituya una relación laboral con el personal que llegue a requerir para la ejecución..

Descripción avance: Asumí por mi cuenta el servicio de transporte de los elementos e insumos para la ejecución contractual del contrato, sin erogación alguna adicional de la ya contemplada dentro de las condiciones técnicas por parte del instituto.

Anexos y Evidencias

N/A

Obligación No. 07

Cancelar los rublos por concepto de seguridad social, tanto del contratista como de sus dependientes

Descripción avance: Se realiza el pago de seguridad social del personal requerido para la ejecución del contrato.

Anexos y evidencia

Planilla de seguridad social N°82999169



FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 1 de 3

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
NI	90710007-8	LUIS JAVIER SANC	BOGOTÁ, COLOMBIA 24	3100000000	luisjavier.sanc@gmail.com
FORMA PRESTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUBSISTAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
UNICA	10 - Planilla de 200 C			BOGOTÁ	BOGOTÁ

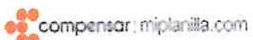
DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ABOGADA	FORMA PAGO ABOGADA (DAMEL/NO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DAMEL/NO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS - UPC
					5 0
					TOTAL A PAGAR
2023-01	2023-12	8	30/12/2023	30000000	\$1.875.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD											
Código EPS	Nombre	NT	Cobertura Obligada	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor			
EPS001	Salud 1000 EPS	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	1
EPS002	Salud 1000 EPS	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	1
EPS003	Salud 1000 EPS	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	1
EPS004	Salud 1000 EPS	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	1
EPS005	Salud 1000 EPS	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	1
EPS006	Salud 1000 EPS	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	1
EPS007	Salud 1000 EPS	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	1
EPS008	Salud 1000 EPS	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	1
EPS009	Salud 1000 EPS	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	1
EPS010	Salud 1000 EPS	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	1

TOTALES PENSION											
Código AFP	Nombre	NT	Cobertura Obligada	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FPP Subordinado	Aporte FPP Subordinado	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FPP	No. Afiliados
200001	Protección Social - Pensions	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	2
200002	Protección Social - Pensions	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	2
200003	Protección Social - Pensions	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	2

TOTALES RESERVA LABORALES											
Código ARL	Nombre	NT	Cobertura Obligada	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Mora Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal	No. Radicado Saldo a Favor	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor						
14-23	Protección Social - Pensions	200710007-8	20.000	0	0	0	0	0	0	0	5



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	CORREO
NI	90710007-8	LUIS JAVIER SANC	BOGOTÁ, COLOMBIA 24	3100000000	luisjavier.sanc@gmail.com
FORMA PRESTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUBSISTAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CUIDAD / MUNICIPIO
UNICA	10 - Planilla de 200 C			BOGOTÁ	BOGOTÁ

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ABOGADA	FORMA PAGO ABOGADA (DAMEL/NO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DAMEL/NO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS - UPC
					5 0
					TOTAL A PAGAR
2023-01	2023-12	8	30/12/2023	30000000	\$1.875.000

TOTALES FAMILIARES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0
0	0	0	0	0

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administrador	No. Administradores Reportados	Valor antes de IVA, LMA, RP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	200.000	200.000
Pension	3	250.000	250.000
Reserva Laboral	1	200.000	200.000
CUA	1	200.000	200.000
ESAP	0	0	0
CSF	0	0	0
VEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	1.050.000	1.050.000



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

FumigaBien S.A.S[®]

Prevenir, es vivir



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

Página 1 de 1

DATOS DEL APORTANTE					
TPO	NOMBRE	NOMBRE APOYANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CÓDIGO
Nº	00118001-1	RENTAGUAY S.A.S	BOGOTÁ 7 CARRILLO DE SARDO JUANES S.O.C.S	310010002	310010002
FUENTE	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD
PRESTACIÓN	0 - Inicial de 2011	SUCESORIAL	BOGOTÁ	PUERTO RIQUEZ	SI

DATOS DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO PREVISIONAL (AÑO/MES)	TPO PLANILLA	FECHA PAGO (AÑO/MES)	NÚMERO PLANILLA	VALOR
2010-01	2010-12	E	2010-01-01	2010-01-01	11.017.100

DETALLE POR COTIZANTE

COTIZANTE				DETALLE DE COTIZACIÓN										DETALLE DE PAGOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
DATOS DE IDENTIFICACIÓN				DETALLE DE COTIZACIÓN										DETALLE DE PAGOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				PERSONAS										SUCOS										NÚMERO LABORALES										COT										PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
Nº	FECHA	APORTE	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO	EXCEPCIONAL PAGO PREVENCIONES Y SALUD	CLASE	ACUERDO	DEPARTAMENTO	CORRINTE / MUNICIPIO

Obligación No. 08

Contar con el personal necesario para la ejecución del contrato sin que esto implique una relación laboral con el instituto

Descripción avance: Como se puede evidenciar en la obligación N°2, contamos con el personal necesario requerido para la ejecución del contrato. Sin generar una relación laboral con el instituto.

N/A

Obligación N° 9

Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipulados en su oferta, el cual formara parte integral del contrato

Descripción avance: Se Da cumplimiento al objeto del contrato y condiciones estipuladas en la oferta, el cual se evidencia en el registro fotográfico de la obligación N°3

Anexos y evidencia

N/A

Obligación N° 10

Allegar las pólizas requeridas

Descripción avance: Se subieron las pólizas requeridas a Secop II. A continuación, se relacionan las pólizas requeridas para la ejecución del contrato, así:

- Póliza de cumplimiento N°30-44-101061354
- Póliza de responsabilidad Civil extracontractual N° 30-40-101022815

Anexos y Evidencias



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

E-mail: fumigabiensas@gmail.com



FumigaBien S.A.S.®

Prevenir, es vivir



El servicio debe ser proporcionado por personal calificado, garantizando las condiciones de seguridad industrial, salud ocupacional, y normas medioambientales para la disposición de desechos generados en la prestación del servicio.

Descripción avance: El servicio se llevó a cabo por el personal calificado, garantizando las condiciones de seguridad industrial, salud ocupacional y normas medioambientales para la disposición de desechos generados en la prestación del servicio.

Anexos y evidencia

Verificar en anexos y evidencias de la obligación N°2

Katherine Alfonso

FUMIGABIEN SAS

NIT 901.243.831-5

R.L KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN

C.C. 1.121.835.047 DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA



Celular: 3008386200

E-mail: fumigabiensas@gmail.com

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Villavicencio, 30 de diciembre de 2024

Doctor
Luis Carlos Londoño Vargas
 Director General
INSTITUTO DE TURISMO DEL META

OBJETIVO DEL INFORME: Evidenciar la vigilancia permanentemente a la correcta ejecución del objeto del contrato, informando al Instituto de Turismo del Meta acerca del desarrollo a través de evidencias de su calidad y cumplimiento, con base en los términos y obligaciones contractuales en atención a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

PERIODO FINAL DEL 11/12/2024 al 30/12/2024			
DATOS BASICOS			
N° del contrato	746-2024		
Numero proceso secop II	MC-ITM-022--2024		
Nombre contratista	FUMGABIEN SAS REP LEGAL KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN	NIT/C.C	NIT:801.243.831-5 CC. 1.121.897.013 de Villavicencio-Meta
Objeto	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$33.000.000)		
Supervisor (agregar fila si hay cambio)	LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	C.C	86.058.053 de Villavicencio
CONDICIONES INICIALES			
Valor del contrato (letras y números)	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000).		
Plazo de ejecución:	VEINTE (20) DIAS		
Fecha de inicio:	11/12/2024		
Fecha de terminación:	30/12/2024		
MODIFICACIONES			
Cesión:	N/A	FECHA:	N/A
Valor de adición:	N/A	FECHA:	N/A
Nuevo valor del contrato: (inicial + adición)	N/A		
Prorrogas	N/A	FECHA:	N/A
Total plazo de ejecución (inicial + prorrogas)	N/A		
Suspensiones	N/A	FECHA:	N/A
Reinicios:	N/A	FECHA:	N/A
Nueva fecha de terminación del contrato:	N/A		

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que mediante Estudios Previos del 29/11/2024 y en Plataforma SECOP II, se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de contratación del Instituto de Turismo del Meta, adoptado mediante Resolución No. 208 del 2022, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO FINAL 01 del 11/12/2024 al 30/12/2024**. Las siguientes son las obligaciones desarrolladas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance acumulado de la ejecución del 100%:

Descripción de las actividades desarrolladas:

Obligación No. 01									
Ejecutar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.									
Descripción avance: Como se evidencia en las siguientes obligaciones, el contrato cumplió con las condiciones de calidad, oportunidad y obligaciones definidas en los documentos del proceso de contratación.									
Anexos y Evidencia: N/A									
Obligación No. 02									
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.									
Descripción avance: El contratista dio cumplimiento a las especificaciones técnicas requeridas en el contrato y el personal mínimo requerido que se relaciona así:									
<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinador HSEQ – DIANA CAROLINA CONTENTO CC. 1121905648 2. Operario 1 - JHON JAIR TORO PULIDO CC. 79810299 3. Operario 2 – CRISTIAN CAMILO RECIO BELTRAN CC 1120873825 									
ANEXOS Y EVIDENCIA Certificados anexos en el informe del contratista									
Obligación No. 03									
Coordinar de manera previa con el supervisor del contrato, el itinerario y el desarrollo de cada una de las actividades									
Descripción del avance: Se coordina de manera telefónica con contratista, y se definió el siguiente cronograma para el desarrollo de las actividades:									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>LUGAR</th><th>FECHA 1: 16 Y 17 DE DICIEMBRE 2024</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Instalaciones del Parque las Malocas y oficinas administrativas, Villavicencio – Meta.</td><td>7:00 am</td></tr> <tr> <th>LUGAR</th><th>FECHA 2: 30 DE DICIEMBRE 2024</th></tr> <tr> <td>Instalaciones del Parque las Malocas y</td><td>6:00 am</td></tr> </tbody> </table>		LUGAR	FECHA 1: 16 Y 17 DE DICIEMBRE 2024	Instalaciones del Parque las Malocas y oficinas administrativas, Villavicencio – Meta.	7:00 am	LUGAR	FECHA 2: 30 DE DICIEMBRE 2024	Instalaciones del Parque las Malocas y	6:00 am
LUGAR	FECHA 1: 16 Y 17 DE DICIEMBRE 2024								
Instalaciones del Parque las Malocas y oficinas administrativas, Villavicencio – Meta.	7:00 am								
LUGAR	FECHA 2: 30 DE DICIEMBRE 2024								
Instalaciones del Parque las Malocas y	6:00 am								

oficinas administrativas, Villavicencio – Meta.

LUGAR	FECHA 1: 18 DE DICIEMBRE 2024
Complejo Turístico Centro Geográfico de Colombia Alto de Menegua, Puerto López – Meta.	7:00 am
LUGAR	FECHA 2: 26 DE DICIEMBRE 2024
Complejo Turístico Centro Geográfico de Colombia Alto de Menegua, Puerto López – Meta.	7:00 am

Anexos y Evidencia: En el informe del contratista se anexa el certificado del servicio.

Instalaciones del Parque las Malocas y oficinas administrativas, Villavicencio – Meta (16 y 18 de diciembre de 2024) Fecha 1
1. Cafetería, batería de baños, planta eléctrica y estación eléctrica

2. Coliseo piedemonte Llanero, batería de baños, bodegas, oficinas de jurídica y archivo


	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



3. Baños, bodegas, cuarto de red de incendios





4. Coliseo Gramalote



5. Kiosco Carita, depósito de mantenimiento, pesebreras de madera



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



6. Taquillas, oficina de medios y oficina de administración



7. Pesebreras de material

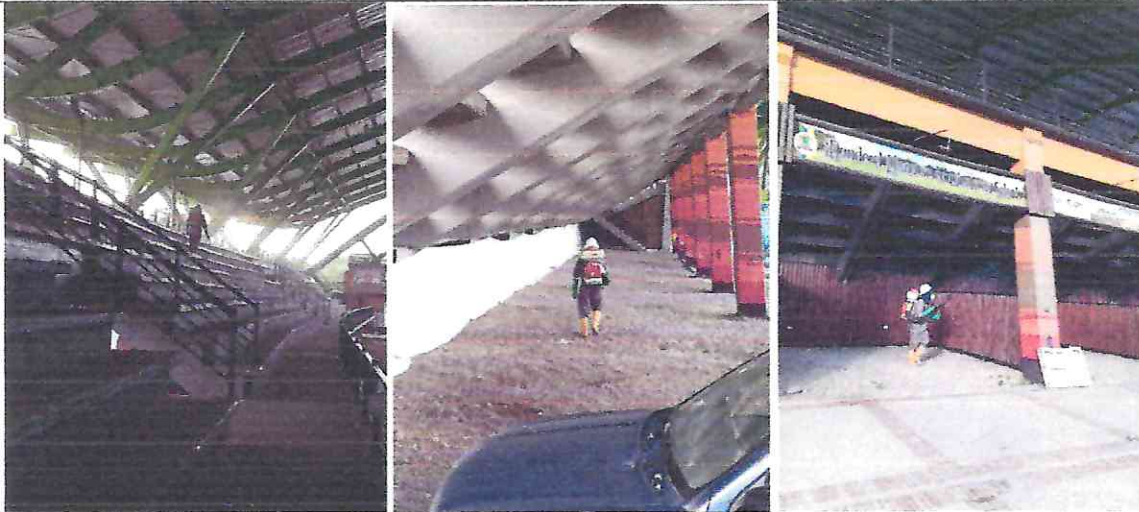


8. Taller de forja y pesebreras

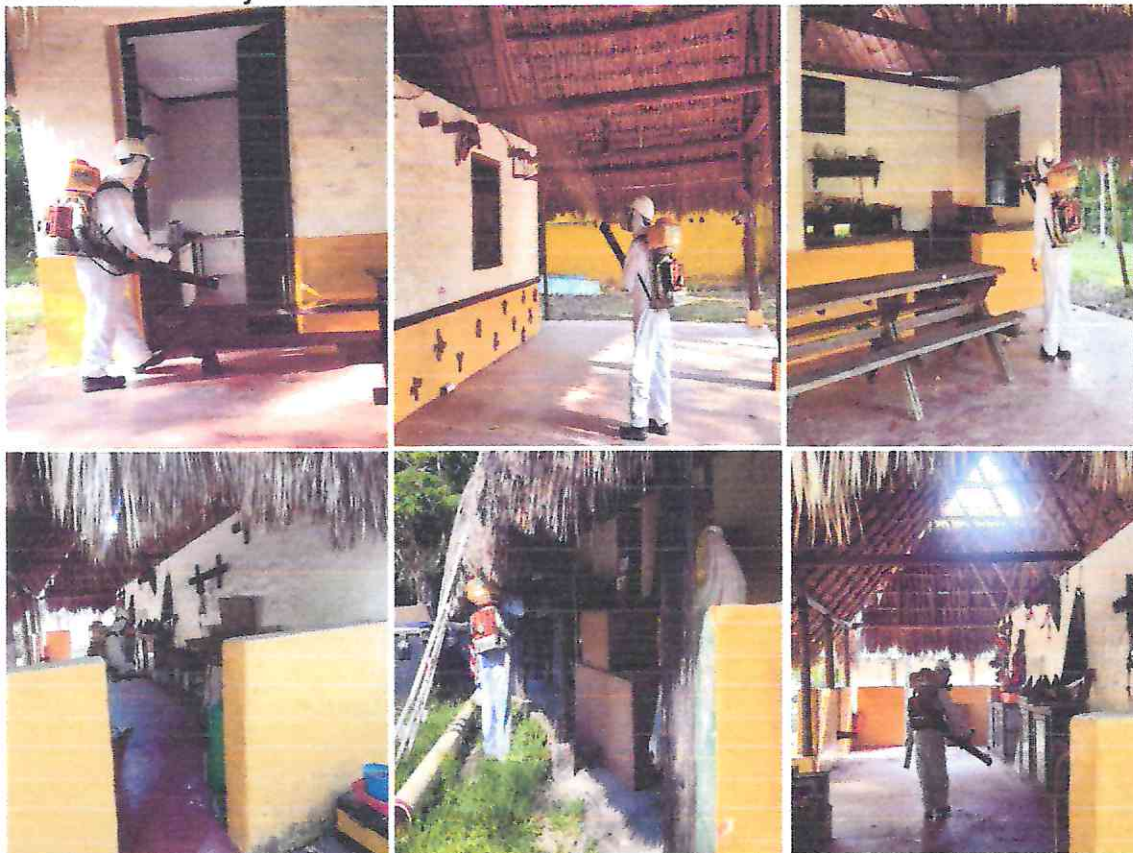


9. Arena mayor, manga de coleo y locales de comercio





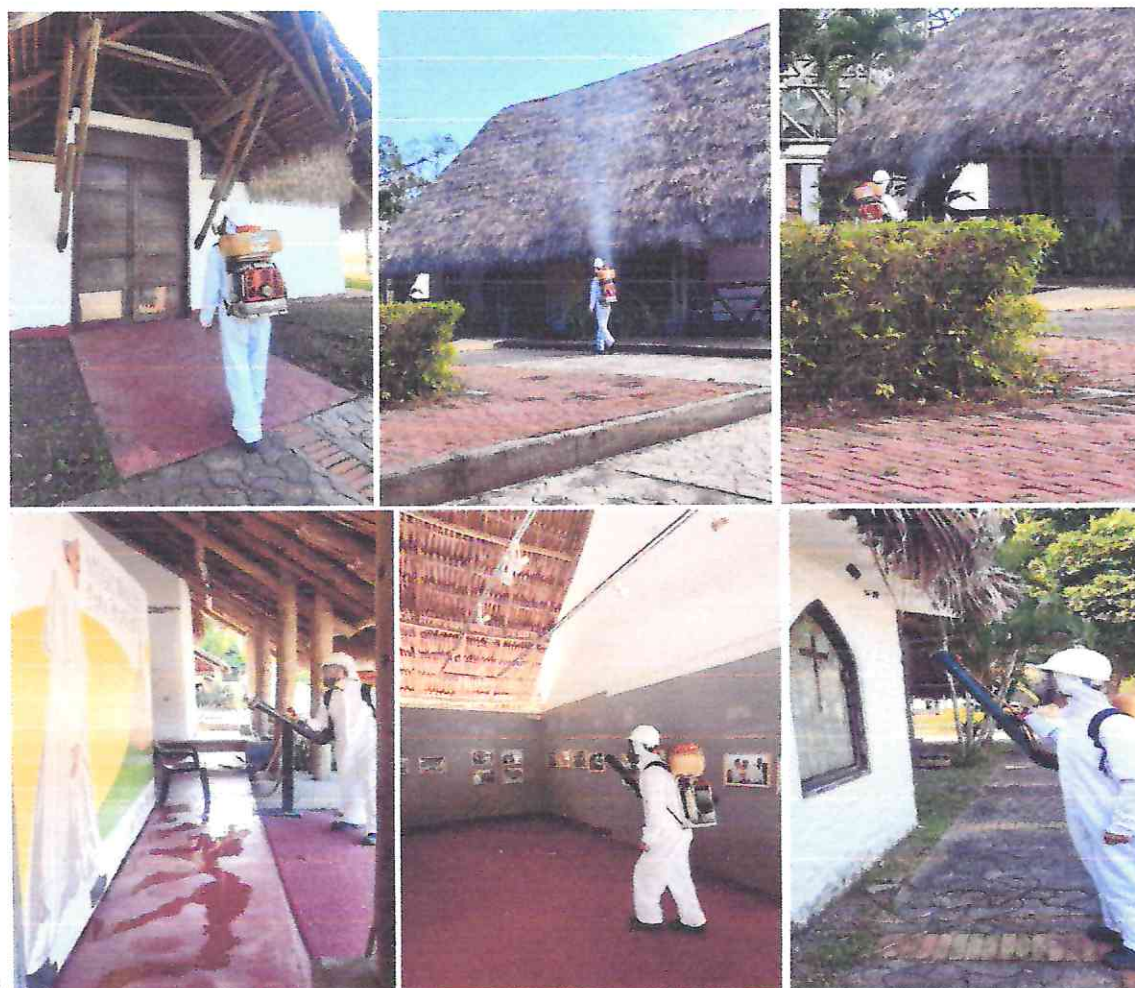
10. Reservorio y hato Santa Elena



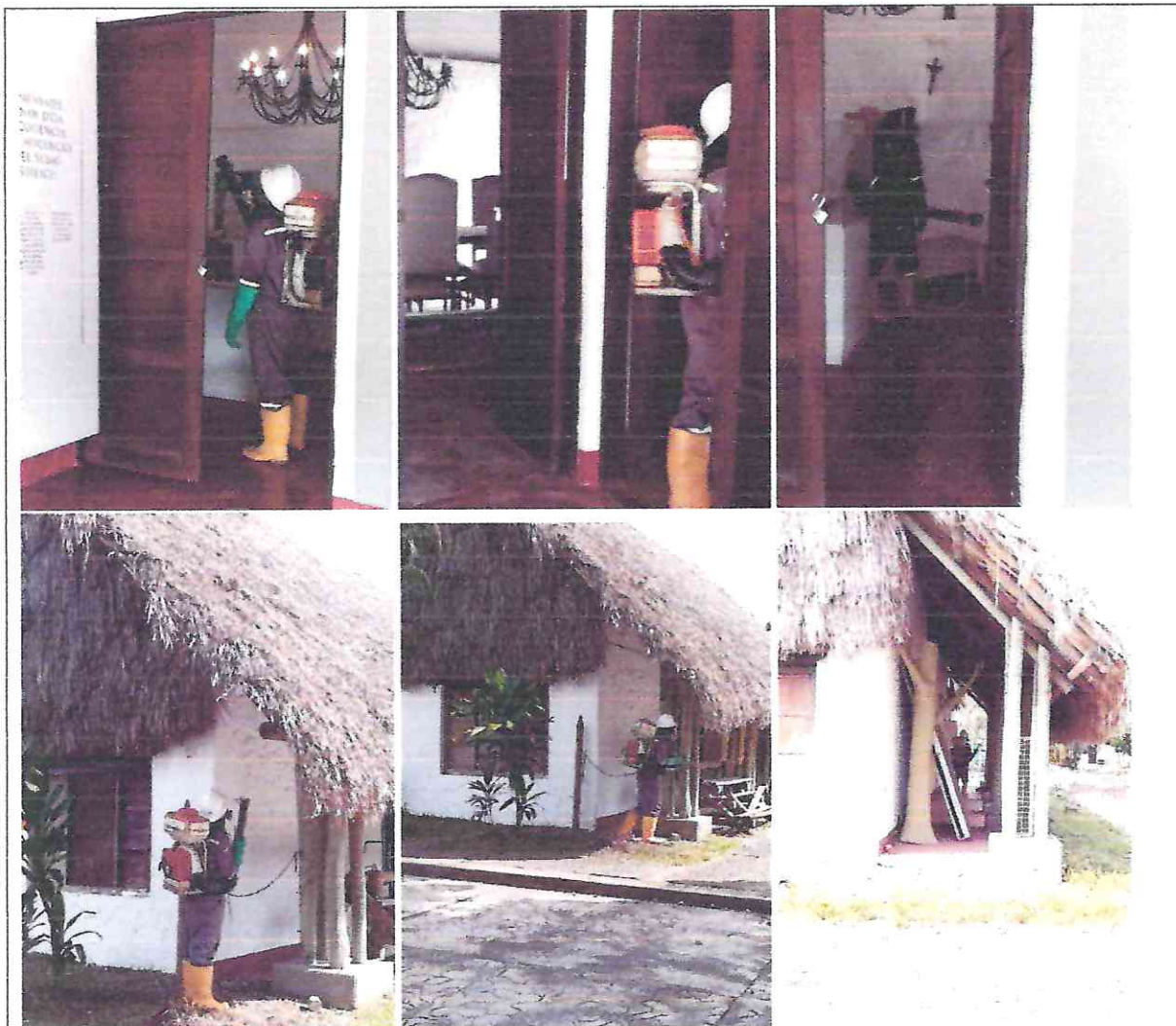
11. Lago del Pueblito Llanero



12. Pueblito llenero



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



13. Centro de eventos



14. Coliseo Bocamonte, batería de baños, cuarto red de incendios

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



15. Coliseo Sierra de la macarena, picadero, centro ecuestre, restaurante, baños, oficinas y vivienda.



16. Portería

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



17. Oficinas ITM, cafetería, domo y baños



Instalación de estaciones cebaderas para el control de roedores

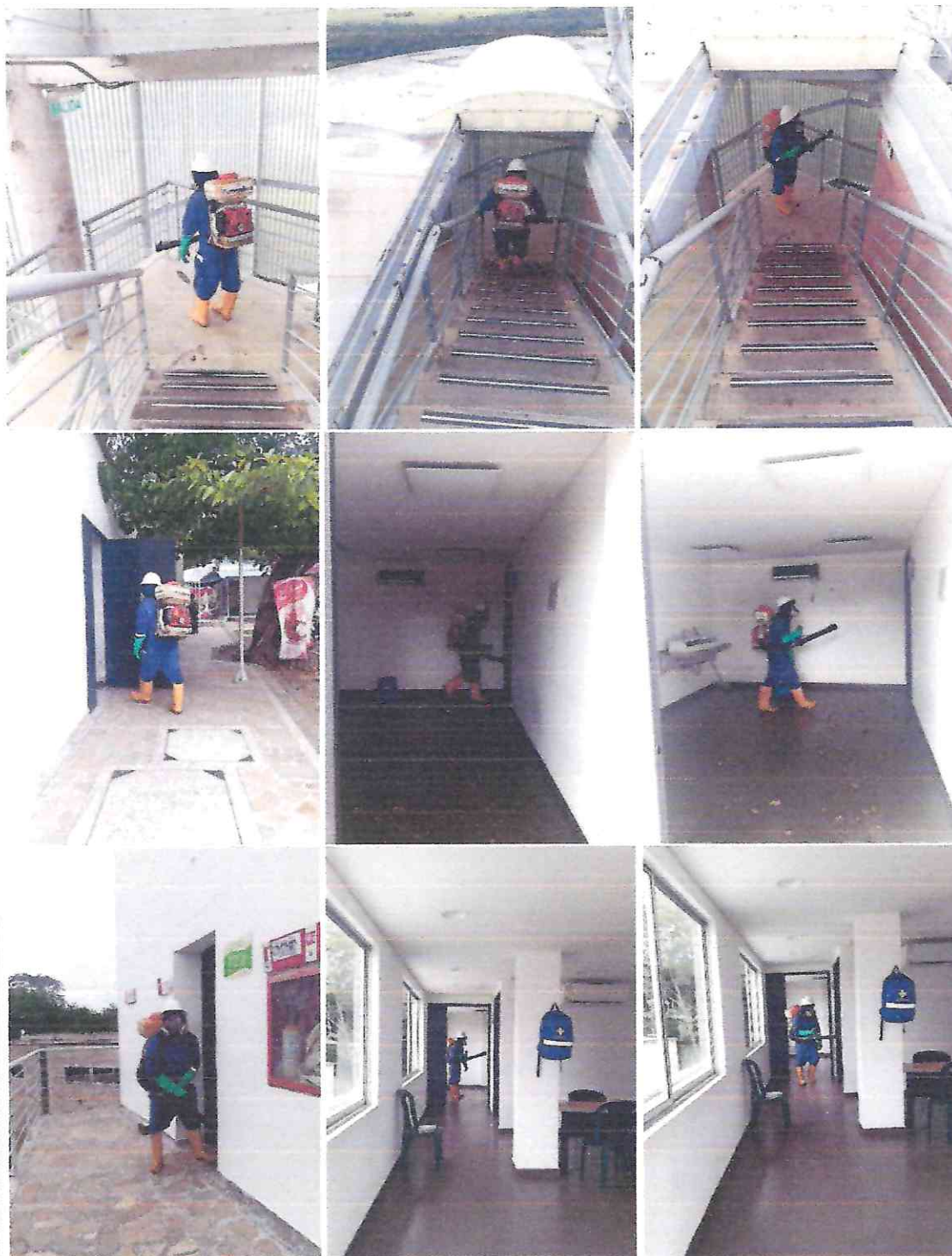
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



Complejo Turístico Centro Geográfico de Colombia Alto de Menegua, Puerto López – Meta (18 de

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

diciembre de 2024)



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



Instalación de estaciones cebaderas para el control de roedores



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



Instalaciones del Parque las Malocas y oficinas administrativas, Villavicencio – Meta (30 de diciembre de 2024) Fecha 2

1. Cafetería, batería de baños, planta eléctrica y estación eléctrica



2. Coliseo piedemonte Llanero, batería de baños, bodegas, oficinas de jurídica y archivo



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



3. Baños, bodegas, cuarto de red de incendios



4. Coliseo Gramalote



5. Kiosco Carita, depósito de mantenimiento, pesebreras de madera

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



6. Taquillas, oficina de medios y oficina de administración



7. Pesebreras de material

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



8. Taller de forja y pesebreras



9. Arena mayor, manga de coleo y locales de comercio



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



10. Reservoirio y hato Santa Elena



11. Lago del pueblito llanero



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

12. Pueblito Llanero



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

13. Centro de eventos



14. Coliseo Bocamonte, baterías de baños, cuarto red contra incendios



15. Coliseo Sierra de la Macarena, picadero, centro ecuestre, restaurante, baños, oficinas y vivienda



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



16. Portería



17. Oficina ITM, cafetería, domo y baños



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



Revisión y cambio de cebo en estaciones cebaderas para el control de roedores



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



Complejo Turístico Centro Geográfico de Colombia Alto de Menegua, Puerto López – Meta (26 de diciembre de 2024) Fecha 2



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



Revisión y cambio de cebo en estaciones cebaderas para el control de roedores



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024



Obligación N°04

Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el supervisor del contrato, en especial algún cambio necesario en el itinerario, de tal manera que contribuya a la correcta ejecución del mismo.

Descripción del avance: Durante el periodo comprendido en el presente informe, no se realizaron requerimientos, instrucciones o recomendaciones adicionales a las ya estipuladas en el contrato.

Anexos y evidencias

N/A

Obligación N°05

Prestar el servicio con estricto cumplimiento de todos los protocolos de bioseguridad y acatando todas las medidas necesarias para la protección del personal, cómo tapabocas y elementos de desinfección.

Descripción del avance: Como se evidencia en el registro fotográfico, el contratista dio cumplimiento a los protocolos de bioseguridad y acatando todas las medidas necesarias de protección.

Anexos y evidencias



	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Obligación N°6

Asumir por su cuenta y riesgo el servicio de transporte de elementos e insumos para la ejecución contractual, sin erogación alguna adicional de la ya contemplada dentro de las condiciones técnicas por parte del instituto, sin que se constituya una relación laboral con el personal que llegue a requerir para la ejecución..

Descripción avance: El contratista asumió por su cuenta los gastos adicionales que se pudieron generar durante el contrato, esto sin erogación alguna adicional de la ya contemplada dentro de las condiciones técnicas por parte del instituto.

Anexos y Evidencias

N/A

Obligación No. 07

Cancelar los rublos por concepto de seguridad social, tanto del contratista como de sus dependientes

Descripción avance: El contratista realizó el pago de seguridad social del personal requerido para la ejecución del contrato.

Anexos y evidencia

Se evidencia en la planilla de seguridad social del mes de diciembre y en la certificación del contador avalando el pago.

Obligación No. 08

Contar con el personal necesario para la ejecución del contrato sin que esto implique una relación laboral con el instituto

Descripción avance: Como se evidencia en la obligación específica N°2, el contratista contó con el personal necesario para la ejecución del contrato. Sin generar una relación laboral con el instituto.

N/A

Obligación N° 9

Dar cumplimiento al objeto en los términos y condiciones estipulados en su oferta, el cual formara parte integral del contrato

Descripción avance: Como se evidencia en el presente informe, el contratista realizó el cumplimiento del objeto del contrato y condiciones estipuladas en la oferta.

Anexos y evidencia

N/A

Obligación N° 10

Allegar las pólizas requeridas

Descripción avance: Se subieron las pólizas requeridas a Secop II. A continuación, se relacionan las pólizas requeridas para la ejecución del contrato, así:

- Póliza de cumplimiento N°30-44-101061354 fecha de aprobación: 31/12/2024
- Póliza de responsabilidad Civil extracontractual N° 30-40-101022815 fecha de aprobación: 31/12/2024

Anexos y Evidencias

En el informe del contratista se anexan las pólizas relacionadas anteriormente.

Obligación N° 11

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Garantizar su afiliación al sistema general de seguridad social en salud, pensión, y riesgo presentando copia de recibos de pago en los porcentajes exigidos para este tipo de contratación.

Descripción avance: El contratista realizó la afiliación al sistema general de seguridad social del personal requerido para la ejecución del contrato.

Anexos y Evidencias

Se evidencia en la planilla de seguridad social del mes de diciembre y en la certificación del contador avalando el pago.

Obligación N° 12

Asumir los descuentos del ley

Descripción avance

Durante el periodo comprendido en el presente informe, el contratista asumió los descuentos de ley que requiere el contrato 662 de 2024.

Anexos y Evidencias

N/A

Obligación N° 13

El contratista deberá disponer de las herramientas y los equipos apropiados de acuerdo al tipo de trabajo a realizar

Descripción avance: El contratista dispuso de las herramientas y equipos apropiados para dar cumplimiento al contrato e igualmente se utilizó insecticida con las siguientes características:

- ingrediente activo: Deltrametrina cas 52918 – 63 -5, piretroide
- media infestación 7 ml x litro de agua – aplicación; micronebulización, boquilla N°1

Anexos y evidencia



Obligación N° 14

El servicio debe ser proporcionado por personal calificado, garantizando las condiciones de seguridad industrial, salud ocupacional, y normas medioambientales para la disposición de desechos generados en la prestación del servicio.

Descripción avance: El contrato se ejecutó conforme con el personal calificado, garantizando las condiciones de seguridad industrial, salud ocupacional y normas medioambientales para la disposición de desechos generados en la prestación del servicio, esto como se evidencia en el registro fotográfico del informe.

Anexos y evidencia

N/A

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

3. EVALUACION Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.
EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	BUENA
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	BUENA
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	BUENA

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Certificó que realicé la verificación del cumplimiento de los aportes de seguridad social integral (salud, pensión y ARL) corresponde al respectivo periodo así:

Periodo cotizado	Diciembre 2024
Fecha de pago	30/10/2024
IBC	\$1.300.000,00
Numero de planilla	82999169
Valor pagado en Salud	\$ 208.000,00
Valor pagado en Pensión	\$ 832.000,00
Valor pagado en ARL	\$ 362.000,00

Pagos de Seguridad Social – Persona Jurídica		
CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el representante legal firma original	X	
Certificado de cumplimiento de pago de seguridad social y aportes legales según art. 50 Ley 789 de 2002 suscrito por el revisor fiscal firma original (Tarjeta profesional y antecedentes vigentes)	X	
Soporte de los pagos de seguridad social (planillas de pago de seguridad social) Nota: Los contratos que requieren un personal mínimo para la ejecución del contrato anexar GJC-F-50 Certificación Aportes Sistema Seguridad Social Integral.	X	
Nota: Si es persona natural se diligencia N/A		

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN GENERADA Y/O TRAMITADA POR EL CONTRATISTA

Certifico que el contratista hizo entrega de los archivos, documentos y demás información generada durante el periodo de ejecución, conforme a los procedimientos y formatos vigentes en el Sistema Integrado de Gestión, pertinentes en el desarrollo de las obligaciones contractuales, aplicando los lineamientos normativos en materia archivística y dando cumplimiento a la Política de Gestión Documental de la entidad.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el sistema integrado de gestión de la siguiente manera:

Sistema de gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No cumplió
Calidad	Uso de la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y salud en el trabajo	Participo de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal y/o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y privacidad de información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de gestión contractual	Cumplió
Medio ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

Balance Financiero de Ejecución del Contrato Inicial				
Concepto	Valor	Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)		% Ejecución financiera
		Del	Al	

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GAF-F-05-V5
	Proceso Gestión Administrativa y Financiera	Fecha de Vigencia: 15/10/2024

Anticipo	N/A	NA	NA	NA
Pago autorizado en el presente informe	\$33.000.000	11/12/2024	30/12/2024	100%
Saldo del contrato pendiente por ejecutar	\$ 0	N/A	N/A	0%
Valor total del contrato Inicial	\$33.000.000	11/12/2024	30/12/2024	100%

Balance Financiero de Ejecución de la Adición				
Concepto	Valor	Periodo (DD/MM/AAAA AL DD/MM/AAAA)		% Ejecución financiera
		Del	Al	
*Cuarto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
*Quinto Pago realizado	NA	NA	NA	NA
Pago Autorizado en el Presente Informe	NA	NA	NA	NA
Saldo de la Adición Pendiente por Ejecutar	NA	NA	NA	NA
Valor total de la Adición	NA	NA	NA	NA
Nota: El número de pagos debe ser consecutivo, comienza en el balance financiero del contrato inicial y continúa en el balance financiero de la adición. Inserte o Elimine filas si requiere. (si no aplica diligenciar N/A)				

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

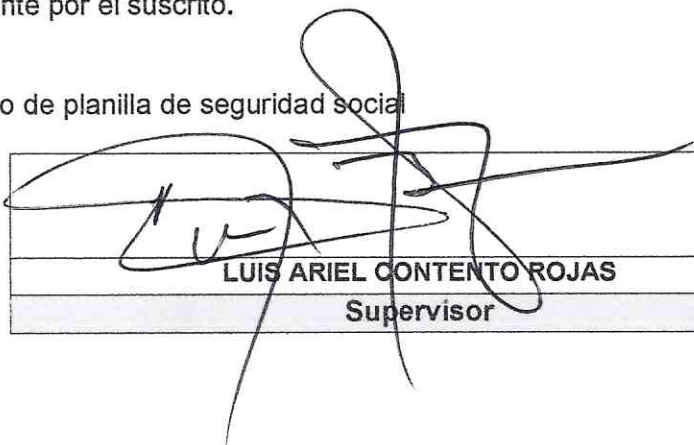
De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como Supervisor, certifico que durante el **PERIODO FINAL No. 01** comprendido del **11/12/2024 al 30/12/2024** el contratista, cumplió a satisfacción con las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones pactadas y aportó el pago al sistema de seguridad social integral correspondiente.

Por lo anterior se autoriza el pago por valor de **TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MTC (\$33.000.000)**.

Certifico que toda la información y documentación relacionada en el presente informe fue verificada física y digitalmente por el suscrito.

Anexos:

Soportes de pago de planilla de seguridad social


LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS
 Supervisor

	ACTA DE FINALIZACIÓN	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

**ACTA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No 746 - 2024**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PROFESIONALES	DE APOYO A LA GESTIÓN	X	ARTÍSTICOS
---------------	-----------------------	---	------------

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE LAS MALOCAS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META, Y EN EL COMPLEJO TURISTICO CENTRO GEOGRAFICO DE COLOMBIA ALTO DE MENEGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META.
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	FUMIGABIEN SAS R/L KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN
NIT	901243831-5

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$33.000.000
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$33.000.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VEINTE(20) DIAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	NA
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VEINTE (20) DIAS
FECHA INICIO CONTRATO	11/12/2024
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	30/12/2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	30/12/2024

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN**, identificado con la cédula de ciudadanía número: **1121897013** de Villavicencio, representante legal de **FUMIGABIEN SAS** identificada con NIT **901243831-5**, en su condición de supervisor y **LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número: **86.058.053** de Villavicencio, como contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, tomando como base el informe y certificación del supervisor, y atendiendo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el día 10/12/2024, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con **FUMIGABIEN SAS**, identificado con NIT 901243831-5, el Contrato de Prestación de Servicios **746- 2024** cuyo objeto es: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE LAS MALOCAS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META, Y EN EL COMPLEJO TURISTICO**

	ACTA DE FINALIZACIÓN	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

CENTRO GEOGRAFICO DE COLOMBIA ALTO DE MENEGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META.”

SEGUNDA. Que el día 10/12/2024, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. 001694, por valor de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE \$33.000.000

TERCERA: Que el día 11 de diciembre de 2024, se firmó el acta de inicio.

CUARTA: Que, el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$33.000.000	11/12/2024 AL 30/12/2024	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	\$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$33.000.000	11/12/2024 AL 30/12/2024	100%

En relación al presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y FUMIGABIEN SAS, identificado con **NIT 901243831-5**, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

SEXTA: Que, el Supervisor, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, certifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud y aportes de pensión.

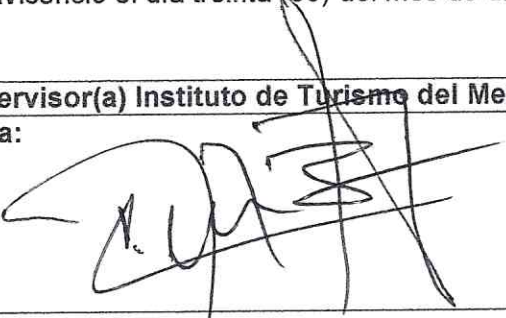
SEPTIMA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

OCTAVA: Que, el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

	ACTA DE FINALIZACIÓN	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

NOVENA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de Prestación de Servicios N° 746-2024, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE LAS MALOCAS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META, Y EN EL COMPLEJO TURISTICO CENTRO GEOGRAFICO DE COLOMBIA ALTO DE MENEGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META."**

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día treinta (30) del mes de diciembre del año 2024

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma: 	Firma: 
LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	FUMIGABIEN SAS R/L KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN

	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Código: GJC-F-06-V4
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 01/02/2023

N° Y FECHA DEL CONTRATO	746- 2024 DEL 10/12/2024		
NOMBRE CONTRATISTA	FUMIGABIEN SAS REP LEGAL KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN	NIT/C.C	NIT. 901243831-5 C.C. 1121897013
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE LAS MALOCAS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META, Y EN EL COMPLEJO TURISTICO CENTRO GEOGRAFICO DE COLOMBIA ALTO DE MENEGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META.		
VALOR INICIAL CONTRATO (letras y números)	TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000) M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÓN	VEINTE (20) DÍAS		
FECHA DE INICIO	11/12/2024	FECHA TERMINACIÓN	30/12/2024
SUPERVISOR	LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	C.C	86.058.053 de Villavicencio
Modificaciones (Prorrogas, Suspensiones, Adiciones, Reinicios)			
VALOR ADICIONAL N°1 DEL CONTRATO:	NA		FECHA NA :
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	NA		
PRORROGA N° 1	DESDE:	NA	HASTA NA :
SUSPENSION	NA	DESDE:	NA : HASTA NA
VALOR ADICIONAL N°2 DEL CONTRATO:	NA		FECHA NA :
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	NA		
PRORROGA N°2	DESDE:	NA	HASTA: NA
SUSPENSION	NA	DESDE:	NA HASTA: NA

Entre los suscritos, **LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS** identificado con la cédula de ciudadanía número 86.077.347 de Villavicencio, en calidad de Director General del Instituto de Turismo del Meta nombrado mediante Decreto No.001 del 04 de enero de 2021 y posesionado según consta en acta No.001 del 04 de enero de 2021 quien en adelante se denominará EL INSTITUTO, por una parte, por otra parte **LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS** en calidad SUPERVISOR identificado con la cédula de ciudadanía número 86.058.053 de Villavicencio, y de otra, **FUMIGABIEN SAS**, identificado con NIT 901.243.831-5, cuyo representante legal, **KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN** identificado con la cédula de ciudadanía número: 1121897013 de Villavicencio, quien para efectos de la

	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Código: GJC-F-06-V4
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 01/02/2023

presente acta se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido suscribir la presente acta de liquidación bilateral del contrato No 746, previa las siguientes consideraciones:

- 1) Que el día 10/12/2024, EL INSTITUTO y **FUMIGABIEN SAS**, identificado con NIT 901243831-5, suscribieron el contrato de prestación de servicios No.746 de 2024 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE LAS MALOCAS EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO – META, Y EN EL COMPLEJO TURISTICO CENTRO GEOGRAFICO DE COLOMBIA ALTO DE MENEGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ – META."**
- 2) Que se designó como supervisor del contrato **LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS** (Profesional Universitario – Subdirección de Fomento y Desarrollo Turístico) mediante la plataforma **SECOP II**
- 3) Que el día 11/12/2024, el SUPERVISOR y el CONTRATISTA suscribieron acta de inicio del contrato N°746-2024.
- 4.) Las actividades del objeto contractuales fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el supervisor, señor **LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS**, como consta en el informe de supervisor del día 30 de diciembre de 2024, quien asume la responsabilidad por la veracidad de la información allí consignada.
- 5) El Contratista allegó la planilla de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, cuya revisión fue realizada por el Supervisor y/o Interventor, quien da fe en la presente acta de que los valores cancelados corresponden al porcentaje establecido por el Gobierno Nacional.
- 6) Que, finalizado el tiempo programado para la ejecución del Contrato arriba descrito, suscribieron el Acta de finalización, previa verificación del cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales, y de esta forma se declaró la terminación de la ejecución del acto contractual.
- 7) EL INSTITUTO DEL META, la SUPERVISIÓN y el CONTRATISTA, manifiestan que las garantías para la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y de extensión del riesgo amparado y exigido para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato, a través de las siguientes pólizas (De acuerdo con las exigencias del contrato):



	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Código: GJC-F-06-V4
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 01/02/2023

Póliza de cumplimiento (iniciales) anexo 0, aseguradora COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO

Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual No.:	30-40-101022815	FECHA:	10/12/2024
AMPAROS (De acuerdo a las exigencias del contrato)	VIGENCIA		Valor Asegurado
	DESDE	HASTA	
Amparo Básico – Predios, Labores y Operaciones	09/12/2024	01/05/2025	\$ 260.000.000
Patronal	09/12/2024	01/05/2025	\$ 260.000.000
Contratistas y subcontratistas	09/12/2024	01/05/2025	\$ 260.000.000
Vehículos Propios y No Propios	09/12/2024	01/05/2025	\$ 260.000.000

Póliza de Cumplimiento No.:	30-44-101061354	FECHA:	10/12/2024
AMPAROS	VIGENCIA		Valor Asegurado
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	09/12/2024	10/05/2025	\$3.300.000,00
Prestaciones sociales	09/12/2024	31/12/2027	\$1.650.000,00
Calidad del servicio	09/12/2024	10/05/2025	\$3.300.000,00

8) El contratista presentó certificación firmada por el revisor fiscal LEIDY RAMOS ROA con T.P.143619-T en la cual indica **FUMIGABIEN SAS**, identificado con NIT 901243831-5 cuyo representante legal es **KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN** identificada con la cédula de ciudadanía número: 1121897013 de Villavicencio, se encuentra a paz y salvo con los aportes a seguridad social y aportes parafiscales. Así misma anexa, cedula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes del contador.

9) A continuación se registra la trazabilidad de la ejecución financiera del contrato:

TRAZABILIDAD DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	No. Comprobante de egreso	Valor	Periodo De pago (aplica para mensualidades)	Porcentaje de ejecución
Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago autorizado en el presente informe	N/A	\$ 33.000.000	11/12/2024 al 30/12/2024	100%
Valor ejecutado	N/A	\$ 33.000.000	11/12/2024 al 30/12/2024	100%
Valor no ejecutado	N/A	\$0	N/A	0%
Sumatoria. Valor ejecutado + valor no ejecutado	N/A	\$ 33.000.000	11/12/2024 al 30/12/2024	100%

	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Código: GJC-F-06-V4
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 01/02/2023

10) Frente al balance de lo pagado por seguridad social se presenta el siguiente:

BALANCE DE LO PAGADO POR SEGURIDAD SOCIAL		
CONCEPTO	Aplica	No aplica
Certificado de estar al día los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social expedido por el Representante Legal de los últimos seis (6) meses.		x
Certificado de estar al día los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social expedido del Revisor Fiscal de los últimos seis (6) meses.	x	
Tarjeta Profesional	x	
Vigencia Tarjeta Profesional	x	
Antecedentes Profesionales	x	
Cédula de ciudadanía	x	
Soporte de los pagos de seguridad social.	x	

11) Frente a la ejecución del presente contrato, el supervisor presenta el siguiente balance:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$ 33.000.000
(+) ADICIONES AL CONTRATO N°1	N/A
(+) ADICIONES AL CONTRATO N° 2	N/A
VALOR PAGADO ANTICIPO	N/A
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0
(-) VALOR NO EJECUTADO	\$0
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 33.000.000

TOTAL RECURSOS EJECUTADOS	\$ 33.000.000
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$0

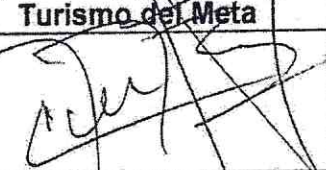
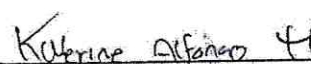
En la presente Acta de liquidación se concluye que el contrato obtuvo una ejecución física del 100% y una ejecución financiera por valor de TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$33.000.000) M/cte correspondiente al 100%. Por lo anteriormente descrito, se conviene en liquidar por mutuo acuerdo el contrato en mención; en consecuencia, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones sin perjuicio de los requerimientos que llegaren a presentarse con fundamento en las garantías presentadas.



	ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL	Código: GJC-F-06-V4
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 01/02/2023

En constancia se firma la presente acta de liquidación bilateral en Villavicencio en el día treinta del mes de diciembre del año 2024.

30 DIC 2024

Director General Instituto de Turismo del Meta	Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
		
Nombre: LUIS CARLOS LONDOÑO VARGAS	Nombre: LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	Nombre: FUMIGABIEN SAS R/L KATERINE ALEXANDRA ALFONSO MICAN

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Vº.Bº.: Andrés Felipe Díaz Cuellar	Asesor Jurídico	
Elaboró: Luis Ariel Contento Rojas	Profesional Universitario	
Verificación del pago de aportes a seguridad social		
Nombre:		